



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal de servicio del Cuerpo Médico Forense -Morgue Judicial-

ENCARGADO DE SECCIÓN: en reemplazo del señor Tito Lorenzo Borgetto que falleció al actual oficial de servicio señor CARLOS ALBERTO CEBALLOS

OFICIAL DE SERVICIO: en reemplazo del anterior a la actual ayudante señora HAYDEE ROSA RICCIARDI DE AVILA.

Regístrese, hágase saber y archívese.-